

«Cómo mueren las dictaduras». Movilización social y conflictividad en el tardofranquismo*

Antonio Herrera González de Molina

Universidad de Granada
ahergon@ugr.es

Resumen: Este trabajo analiza el cambio en la interpretación historiográfica del proceso de transformación sociopolítico que tuvo lugar en España en los años setenta. Se destaca el paso de una visión institucionalista y elitista hacia una lectura más social que reconoce el papel fundamental de las movilizaciones colectivas antifranquistas en la deslegitimación del régimen. A través del repaso de las principales líneas de investigación desarrolladas en los últimos veinte años, el texto expone cómo el enfoque historiográfico contemporáneo ha visibilizado actores y espacios de oposición antes ignorados. Se propone un concepto dinámico y plural de democracia, desvinculado del consenso como única vía, y se subraya el valor del conflicto como motor democratizador. Por último, se plantean los riesgos del exceso de fragmentación analítica y se llama a construir un relato sintético capaz de incidir en la memoria social y la educación histórica.

Palabras clave: movilización social, antifranquismo, conflicto, democracia, Transición.

* Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto «Movilización social y construcción de la democracia en España. Una historia a ras de suelo» (PID2022-137486NB-I00). El entrecomillado del título hace referencia al conocido libro de Daniel ZIBLATT y Steven LEVITSKY: *Cómo mueren las democracias*, Ariel, Barcelona, 2018, que analizaba parte de la primera legislatura de Donald Trump. Esa obra, que advertía del deterioro inminente de la calidad democrática en Estados Unidos, adquirió especial impacto tras el asalto al Capitolio en enero de 2021.

Abstract: This paper analyzes the shift in historiographical interpretation of the sociopolitical transformation that took place in Spain during the 1970s. It highlights the transition from an institutionalist and elitist perspective to a more socially grounded approach that recognizes the fundamental role of anti-francoist collective mobilizations in the regime's delegitimization. By reviewing the main lines of research developed over the past twenty years, the text shows how contemporary historiography has brought to light previously overlooked actors and spaces of opposition. It advocates for a dynamic and plural concept of democracy, detached from consensus as the sole path, and emphasizes the value of conflict as a driving force in democratization. Finally, it addresses the risks of excessive analytical fragmentation and calls for the construction of a synthetic narrative capable of influencing social memory and historical education.

Keywords: social mobilization, anti-Francoism, conflict, democracy, Transition.

Entre la publicación de la conocida serie documental *La Transición*, dirigida por Elías Andrés y Victoria Prego en 1995, y la nueva serie *La conquista de la democracia*, de 2024, han transcurrido cerca de treinta años. Entre estas producciones, ambas de Televisión Española, hay significativas diferencias que trascienden las cuestiones meramente técnicas o cinematográficas. Representan dos lecturas muy diferentes del proceso de cambio vivido en los setenta en España y, en consecuencia, dos interpretaciones del periodo que conocemos como tardofranquismo. Frente a la visión institucionalista, desde arriba, que dibujaba un proceso de transformación pilotado por los grandes prohombres del momento¹, la serie más reciente, dirigida en cada capítulo por un director o directora diferente², centra la atención en el papel que tuvieron las movilizaciones sociales en el desmontaje del franquismo y da voz e imagen a las accio-

¹ Un análisis pormenorizado del documental en la tesis doctoral de Juan Ramón CERDÁN: *El relato canónico. Drama y trama en «La Transición» de Victoria Prego*, tesis doctoral, Universitat de València, 2022. Los mismos directores y guionistas de la serie publicaron en el año 2000 otro documental titulado *Juan Carlos I: 25 años de reinado*, donde de nuevo se ensalzaba con profusión la figura del rey como gran artífice de la transición política.

² Nicolás Sartorius, Arantxa Aguirre, Ángeles González Sinde, Azucena Rodríguez, Imanol Uribe, Tània Balló Colell y Manuel Gutiérrez Aragón.

nes colectivas que se enfrentaron al represivo aparato de la dictadura, antes y después de la muerte de Franco.

Como no podía ser de otra manera, ambas producciones son fruto de su tiempo. Treinta años no pasan en balde. La crítica social respecto al proceso de transición política, en especial entre las generaciones más jóvenes, ha ido haciendo mella en la lectura autocomplaciente y canónica de la Transición que interpretó Victoria Prego y resulta, por tanto, coherente que el relato haya cambiado. Pero estas marcadas diferencias son además reflejo del avance historiográfico de, al menos, las tres últimas décadas. Libros, artículos, tesis doctorales, proyectos de investigación en los que han participado decenas de historiadores e historiadoras han permitido profundizar en lo ocurrido durante los sesenta y setenta hasta conseguir incorporar al relato convencional toda una serie de actores sociales y políticos hasta entonces prácticamente ausentes.

A diferencia del primer documental que inicia su relato en 1973 en torno al asesinato del almirante Carrero Blanco, el más reciente se remonta años atrás para bucear en la conflictividad social y la movilización antifranquista que, al menos desde finales de los cincuenta, fueron construyendo (o recuperando), en una arriesgada lucha, un tipo de cultura política democrática que está en la base del proceso de construcción formal de la democracia. No por casualidad, la entrada bajo el título de la serie señala sin ambages «El dictador murió en la cama, pero la dictadura murió en la calle. La España democrática se la debemos a la convicción, el tesón y la capacidad de sacrificio de infinidad de personas anónimas a lo largo y ancho del país»³.

Visto así, la comparación entre ambos documentales podría enorgullecer a la comunidad científica de historiadores e historiadoras al ver buena parte de sus investigaciones reflejadas en un producto audiovisual divulgativo de este calado que pretende abiertamente desafiar a la popular serie de Victoria Prego⁴. Mos-

³ Documental Arantxa AGUIRRE *et al.* (dirs.), *La conquista de la democracia*, RTVE, 2025, <https://www.rtve.es/play/videos/la-conquista-de-la-democracia/> (consultado el 23 de junio de 2025).

⁴ La serie se comenzó a emitir semanalmente en marzo de 2025 en la cadena La 2 y tuvo una audiencia media de 400.000 espectadores en su primer capítulo. Véase Íñigo ADÚRIZ: «“La conquista de la democracia”: las luchas que sembraron la “semilla” del fin del franquismo», *elDiario.es*, 15 de abril de 2025, <https://www.el->

traremos más adelante cuáles han sido los avances en el ámbito académico. Sin embargo, cabe ahora señalar que queda aún camino por recorrer, tanto desde el punto de vista de la investigación histórica como, sobre todo, en el campo de la divulgación y la transmisión de conocimientos.

Basta un ejemplo a partir de una sencilla prueba que hemos realizado recientemente en el ejercicio de nuestra profesión como docentes. Lanzamos un cuestionario a estudiantes del tercer curso del grado de Historia de la Universidad de Granada en el que preguntábamos si el franquismo había contribuido a la construcción de la democracia en España. De las cuatro opciones planteadas tan solo un 25,9 por 100 de los encuestados fue rotundo en su respuesta marcando la opción que señalaba que «el régimen fue un enemigo de la democracia hasta el final y no hizo ningún intento honesto por implantarla». La mayoría del estudiantado (37,6 por 100) se inclinó por la opción que señalaba que «Franco nunca fue un demócrata, pero existió un ala aperturista dentro del régimen que quiso reformar el sistema en un sentido liberal-democrático». Otra de las opciones que se ofrecía señalaba que el franquismo no había contribuido a la democracia, «pero lo cierto es que hizo reformas (democracia orgánica) que deben ser consideradas como un antecedente claro de la democracia». Esta opción concitó el interés del 15,3 por 100 de los participantes. La última de las posibilidades que abundaba en el argumento del desarrollo económico como artífice de la democracia fue elegida por el 14,1 por 100 de los encuestados, que marcaron la respuesta que decía «sí contribuyó, procurando el desarrollo económico preparó a la sociedad para la democracia»⁵.

diario.es/politica/conquista-democracia-luchas-sembraron-semilla-franquismo_1_12220252.html (consultado el 21 de mayo de 2025).

⁵ El peso relativo de esta última opción muestra también el duradero impacto de la caracterización del franquismo que realizó el influyente sociólogo Juan Linz cuando en 1964 lo calificó como «régimen autoritario con pluralismo político limitado y sin responsabilidad: sin una ideología elaborada y orientadora (pero con una mentalidad distintiva)» y, por tanto, con margen para protagonizar un proceso de modernización económica que para algunos sería la base del posterior proceso de democratización. Juan LINZ: «An Authoritarian Regime: Spain», en Eric ALLARDT y Yrjö LITTUNEN (eds.): *Cleavages, Ideologies and Party Systems. Contri-*

Sin ninguna validez como encuesta sociológica, este sencillo ejercicio⁶ nos permite adivinar la fuerte impronta de parte de la narrativa convencional de la Transición (y del segundo franquismo) en el imaginario colectivo, incluso entre estudiantes universitarios de Historia⁷. Independientemente de la mayor o menor confusión que la redacción de los enunciados pudiera haber causado entre el estudiantado, parece evidente que las respuestas (excepto la primera) hacen derivar la consecución de la democracia de un camino iniciado por el propio régimen, minusvalorando el decisivo papel de la movilización antifranquista en el proceso de construcción de la democracia. Como mucho, se podría inferir de las respuestas marcadas que la movilización social simplemente aceleró un proceso de cambio que ya había iniciado el propio régimen, lo que de nuevo acaba otorgando a la oposición antifranquista un papel secundario.

Seguramente sin saberlo, en sus respuestas, estos estudiantes, al igual que otra mucha gente, retienen una frase que los historiadores creíamos ya desterrada hace tiempo y que sintetiza el desprecio por la movilización antifranquista en la construcción de la democracia: «Franco murió en la cama». Es incontestable que el dictador murió el 20 de noviembre de 1975 en la cama tras una larga agonía. También es generalmente reconocido que el franquismo no murió en esa cama, sino que existieron evidentes continuidades incluso más allá de las elecciones de junio de 1977⁸. Pero, de

butions to Comparative Political Sociology, vol. 10, Helsinki, Academic Bookstore, 1964, p. 297.

⁶ La pregunta fue hecha a los ochenta y cinco estudiantes del curso (2024-2025). Seis de ellos no marcaron ninguna opción.

⁷ Esta misma conclusión se obtiene del análisis detallado que especialistas en didáctica han realizado para conocer cómo se enseña y estudia la transición española en las aulas de educación secundaria y concretamente de bachillerato. El trabajo destaca un problema por no incorporar los debates historiográficos e investigaciones actuales a las narrativas que se trasladan al aula. Andrea TAPPI y Javier TÉBAR HURTADO (dirs.): *La Transición española en las aulas. Historia y memoria en la enseñanza secundaria*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2023, p. 26, e ID.: «La mala educación. La Transición española en los libros de texto de bachillerato», *Historia y Memoria de la Educación*, 19 (2024), pp. 109-142.

⁸ En los años posteriores a la muerte del dictador no solo hubo que desmontar el andamiaje institucional del régimen, sino lidiar con lo que popularmente se conoce como el *franquismo sociológico*. Esta idea de que parte de la cultura política

la misma forma que aceptamos que el franquismo no murió en el hospital de La Paz en noviembre de 1975, deberíamos aceptar que la democracia tampoco nació entonces. Evidentemente nada más lejos de nuestra intención trasladar la idea (marcada por bastantes estudiantes) de que el franquismo inició el camino a la democracia. Todo lo contrario. El franquismo representó hasta el final, e incluso muerto el dictador, todo lo opuesto a una democracia. Lo que venimos a señalar es que, bajo el franquismo (mejor dicho, en oposición al franquismo), se comenzó a gestar la democracia. Lo que queremos remarcar es que aprovechando las grietas de la dictadura (o más bien forzando la aparición de rendijas en la dictadura) se fue construyendo la democracia. Si no prestamos atención a las movilizaciones y a la conflictividad social que tuvieron lugar durante al menos los últimos años del franquismo, difícilmente podremos entender, con sus virtudes y sus defectos, la construcción de la democracia en España.

El optimismo del que hacíamos gala más arriba al comparar los dos documentales sobre la Transición se diluye, por tanto, al pensar que fue hace ahora algo más de veinte años cuando Pere Ysàs dedicó un libro precisamente a desmontar el significado deslegitimador de la frase referida a la «plácida» muerte del dictador⁹. Utilizando las fuentes del régimen para tratar de controlar el orden público, Ysàs describía la acción desarrollada por los principales colectivos disidentes y subversivos (estudiantes, obreros, intelectuales y eclesiásticos) que, en su lucha contra el sistema, fueron forjando una serie de valores y principios asociados a la democracia, fueron constructores de un nuevo modelo de aprendizaje político que resultó clave en la recuperación de una cultura que rechazara el autoritarismo y la arbitrariedad en la toma de decisiones. Parece, sin embargo, a la luz de las repuestas de algunos de nuestros estudiantes, que sigue habiendo dificultades para

derivada del franquismo sigue entre nosotros ha crecido en los últimos años al amparo de las críticas al llamado *régimen del 78*. Pero, con independencia del posicionamiento político que comporta esta crítica, la más compleja lectura que han desarrollado los especialistas en el periodo acepta y analiza que en el cambio de régimen hubo rupturas y, por supuesto, continuidades.

⁹ Pere YSÀS: *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004.

construir y hacer que cale un nuevo relato en el que, como señalaba hace años Geoff Eley, volvamos a vincular la democracia a los movimientos sociales¹⁰.

Mobilización social y democracia

En buena medida, la dificultad a la que aludíamos podría derivar de algunos prejuicios que perduran en el imaginario colectivo. El primero de ellos tiene que ver con el hegemónico concepto que hoy manejamos de democracia. Se trata de una concepción excesivamente estática que entiende este modelo de gobierno exclusivamente en función de parámetros políticos predeterminados, asociado a reglas y procedimientos establecidos y vinculado a la mera existencia de instituciones representativas y parlamentarias. Esto ha generado interpretaciones de la democracia exclusivamente formales, mecanicistas, unilineales y, en ocasiones, teleológicas. La clasificación y medición internacional de la democracia ha ayudado a generalizar esta concepción estática que jerarquiza a las naciones (con escasa sensibilidad respecto a otras escalas del poder) en función del grado de cumplimiento de un conjunto más o menos mensurable de requisitos¹¹. Parece lógico pensar que la democracia así entendida llegó a España en 1978 con la aprobación de la Constitución. Se trataría de ver simplemente quiénes fueron los artífices de su elaboración y analizar su contenido como fruto de un juego de concesiones y sacrificios mutuos de las elites en el poder en beneficio del bien común.

Podemos, sin embargo, alejarnos de esta lectura elitista adoptando un concepto más dinámico y amplio de democracia. Amplio, en primer lugar, en el sentido que expresaba John Dewey cuando entendía que, más que un conjunto de normas, la demo-

¹⁰ Geoff ELEY: *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003.

¹¹ Seymour M. LIPSET: «Some Social Requisites of Democracy. Economic Development and Political Legitimacy», *The American Political Science Review*, 53 (1959), pp. 69-105. Una visión crítica de las grandes instituciones que miden y clasifican internacionalmente las democracias en Carlos PULIDO: «Los retos de medir la democracia. Una revisión de los índices de democracia», *Revista Española de Ciencia Política*, 64 (2024), pp. 155-178.

cracia comportaba un cierto estilo de vida¹². Y, en segundo lugar, un concepto más dinámico en el sentido que señalaba el filósofo Walter Bryce Gallie cuando incluía a la democracia en el grupo de los «conceptos esencialmente controvertidos»¹³. En última instancia, se trataría de potenciar como historiadores el acercamiento fenomenológico, que no ontológico, a la democracia. Resulta así más interesante entender el proceso de democratización como fenómeno en construcción, inacabado, más que como meta final a la que se llega tras cumplir una serie de requisitos preestablecidos.

La dictadura franquista y la democracia pueden ser así entendidas como un desafío constante para los movimientos sociales, para la acción colectiva, para la protesta y el conflicto. De hecho, históricamente, la democracia ha sido el resultado de la compleja interacción entre al menos tres grupos relacionados con el poder: los que ostentan el poder desde las instituciones gubernativas, los que en contacto directo con el poder se posicionan a favor de reformas y, finalmente, la sociedad civil que más o menos organizada en forma de movimientos sociales es capaz de presionar a los poderosos en la toma de decisiones¹⁴. La perspectiva convencional de la transición a la democracia, la que sirvió de base al relato del documental de Victoria Prego, ha estudiado con profusión la relación de los primeros «actores» con los segundos, pero no ha sido hasta hace relativamente pocos años que se ha prestado atención también a la interacción con los terceros, es decir, al impacto de las movilizaciones sociales en la contienda política.

Como señalaremos, el reciente análisis de las movilizaciones sociales protagonizadas por diversos colectivos (asociaciones vecinales, obreros, estudiantes, nacionalistas, agricultores, intelectuales, curas obreros, maestros, mineros, etc.) ha conseguido poner también en el centro del proceso de cambio social y político a este tercer «actor» que fue capaz de rebasar con su acción el intento continuista del régimen. Esto tiene que ver con el creciente interés y

¹² John DEWEY: *La democracia como forma de vida*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2017.

¹³ John MARKOFF: «Essential Contestants, Essential Contests», *Research in Political Sociology*, 24 (2017), pp. 121-154.

¹⁴ John MARKOFF: *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*, Granada, Comares, 2018.

la preocupación actual por la democracia y, sobre todo, por su proceso de construcción y destrucción. Efectivamente, su entendimiento como proceso histórico ha dado lugar a una revalorización del papel ejercido por algunos colectivos cuya acción ha sido capaz de generar capital social promotor de valores democráticos, capaz de construir cosmovisiones compartidas de sistemas de gobernanza y toma de decisiones basados en la cooperación y la no dominación. Desde Robert Putnam, e incluso desde Alexis de Tocqueville, se acepta que el asociacionismo tiene esta virtud de generar capital social democrático. Esta idea está detrás de los diversos estudios que en los últimos años han centrado la atención en las asociaciones vecinales, de mujeres o culturales entendidas como «escuelas de democracia». Pero, como también veremos, algunos en los últimos años nos recuerdan que, además del asociacionismo, existen otras vías de generación de capital social democrático. Nos referimos fundamentalmente al conflicto, aun en contextos de ausencia de libertades como en el franquismo.

Aquí topamos con el segundo de los axiomas o prejuicios que han marcado la lectura más convencional del cambio de régimen y que dificultan que en el imaginario colectivo se vincule directamente la movilización antifranquista con el éxito de la democracia. Nos referimos a la mecánica identificación entre consenso y democracia. La idea de que el consenso, el acuerdo, el pacto y la concordia son la base de la democracia y, en este caso, de la transición española, dejando la conflictividad, por el contrario, como fenómeno antagónico a la democracia. Nada más lejos de la realidad, nos dijo la teoría política¹⁵. El conflicto social, el disenso y el desacuerdo son consustanciales a la democracia. De no existir, cualquier régimen que se precie resulta a todas luces poco democrático. La campaña de propaganda orquestada por Manuel Fraga en 1964 para celebrar los «25 años de paz» de Franco constituye un buen ejemplo de ello¹⁶. A diferencia de otros modelos políticos autocráticos o dictatoriales, la democracia se caracteriza, entre otras cosas, por permitir el disenso y la conflictividad. Es una de sus principales características. Históri-

¹⁵ Nancy BERMEO: «Democracy and the Lessons of Dictatorship», *Comparative Politics*, 24 (1992), pp. 273-291.

¹⁶ María Asunción CASTRO DIEZ y Julián DÍAZ SÁNCHEZ (coords.): *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*, Madrid, Sílex, 2017.

camente el desafío más o menos conflictivo de aquellos que se sienten excluidos, ignorados o marginados en la toma de decisiones ha dado forma a los sistemas políticos¹⁷.

Seguramente conseguiríamos proyectar una imagen del cambio que valorase el dinamismo de la sociedad en la consecución de la democracia si fuéramos capaces de trasladar a nuestros estudiantes, y a la sociedad en general, la complejidad de los procesos de democratización. También si fuéramos capaces de desprendernos de algunos de los prejuicios citados sobre la democracia y su carácter finalista. Podríamos así volver a vincular con claridad el cambio de régimen político con las movilizaciones sociales protagonizadas por cientos y miles de personas durante el franquismo. Como veremos, estamos en el camino.

El franquismo sin Franco. El plan frustrado

Que Franco muriera en la cama da a entender que la movilización antifranquista no tuvo fuerza como para acabar antes con el sistema. Evidente. Sin embargo, fue lo bastante potente como para frustrar los planes del dictador e impedir el éxito del proyecto continuista que se venía gestando cuidadosamente desde décadas atrás¹⁸. Las reformas acometidas durante los sesenta y setenta no tenían en ningún caso la intención de caminar hacia un sistema político de libertades homologable al de los países democráticos europeos. La operación de maquillaje respondía a un intento de hacer sobrevivir al sistema en una coyuntura cambiante poco favorable para el mantenimiento del régimen del 18 de julio de 1936. El contexto internacional y las grandes transformaciones culturales, so-

¹⁷ John MARKOFF: *Olas de democracia...*, pp. 13-37.

¹⁸ Destacamos aquí solo algunos de los títulos más conocidos que han desarrollado esta lectura: Álvaro SOTO CARMONA: *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005; Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España*, Madrid, Temas de Hoy, 2007; Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008; íd.: *La Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018, y Tamar GROVES et al.: *Social Movements and the Spanish Transition. Building Citizenship in Parishes, Neighbourhoods, Schools and the Countryside*, Cham, Palgrave Macmillan, 2017.

ciales, demográficas y económicas del país dejaban al descubierto las graves contradicciones del modelo. Los grandes retos trataron de ser minimizados con reformas *lampedusianas* que no pretendían trastocar los principios fundamentales de la dictadura¹⁹.

El camino ya se venía gestando en los años sesenta. Pese a su título, la Ley de Asociaciones de 1964²⁰, a la que de manera excesivamente optimista se apela en ocasiones para encajar la «teoría de las oportunidades políticas» justificando cierto aperturismo²¹, tenía la intención de seguir controlando cualquier fórmula asociativa externa. El punto 3 del artículo 2 dejaba claro que el derecho de asociación entendido como derecho natural fundamental no operaba si los fines eran ilícitos, entendiendo por estos «los contrarios a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes fundamentales, los sancionados por las leyes penales, los que atenten contra la moral, el orden público y cualesquiera otros que impliquen un peligro para la unidad política y social de España». La ley no pretendía en ningún caso abrir nuevos canales de comunicación para la sociedad, sino aclarar las disputas dentro del propio régimen por el control de la organización social²².

A pesar de sus conocidas consecuencias, en ningún caso podríamos caracterizar la Ley de Prensa e Imprenta de marzo de 1966 como propia de un régimen democrático. Su promotor, Manuel Fraga, la entendió como una fórmula efectiva de institucionaliza-

¹⁹ Nigel TOWNSON (ed.): *España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2009, y Anna Catharina HOFMANN: *Una modernidad autoritaria. El desarrollismo en la España de Franco (1956-1973)*, València, Universitat de València, 2023.

²⁰ Ley 191/1964, de 24 de diciembre, de Asociaciones, *Boletín Oficial del Estado* (en adelante, BOE), 311, 28 de diciembre de 1964, pp. 17334-17336.

²¹ Xavier Domènech ha combatido esta idea señalando que lo que proporcionó la base para la movilización antifranquista no fue tanto el supuesto nuevo marco de oportunidades que brindó (de manera no intencionada) la aprobación de la ley, sino la dinámica propia del conflicto en el sentido *thompsoniano* de entender el protagonismo de la clase obrera en su propia forja. Xavier DOMÈNECH: *Lucha de clases, franquismo y democracia. Obreros y empresarios 1939-1979*, Madrid, Akal, 2022.

²² Pamela RADCLIFF: *La construcción de la ciudadanía democrática en España. La sociedad civil y los orígenes populares de la Transición, 1960-1978*, València, Universitat de València, 2019, p. 63.

ción del régimen²³. La supresión de la censura previa y la supuesta ampliación de la libertad de prensa se supeditaban también a una serie de límites morales y políticos. Aunque su aprobación por el Consejo de Ministros en julio de ese año levantó los recelos de hombres fuertes del Gobierno como el entonces ministro de la Subsecretaría de la Presidencia, Carrero Blanco, y del ministro de Gobernación, Alonso Vega, no cabe duda de que no era una ley homologable a la legislación que regulaba la libertad de prensa de las democracias europeas del entorno. El artículo 2 enumeraba las limitaciones a la libertad de expresión, que quedaba siempre supeditada al respeto a la moral y la verdad que representaban los principios fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales. En esencia, la nueva ley venía a institucionalizar un modelo de control de la libertad de expresión dependiente de la decisión arbitraria de las autoridades.

Las elecciones a enlaces sindicales de 1966, lejos de interpretarse como un síntoma claro de aperturismo, constituyeron otro ejemplo más del intento del sistema por adaptarse y perpetuarse. Es conocido que la eliminación de algunas restricciones previas y la campaña para promocionar la participación bajo el lema «votar al mejor» fueron aprovechadas convenientemente por las Comisiones Obreras, que consiguieron importantes éxitos, pero el objetivo inicial no era sino el de controlar el activismo sindical antes de que se les escapara de las manos²⁴.

La promulgación, en enero de 1967, de la Ley Orgánica del Estado significó un punto de inflexión en este proceso de consolidación institucional del régimen²⁵. La separación de las funciones del jefe del Estado y del jefe del Gobierno sentaban las bases del futuro plan del franquismo sin Franco. En julio de 1969 y haciendo uso

²³ Elisa CHULIÁ: «La Ley de Prensa de 1966. La explicación de un cambio institucional arriesgado y de sus efectos virtuosos», *Historia y Política*, 2 (1999), pp. 197-220, esp. p. 213.

²⁴ David RUIZ (dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Barcelona, Siglo XXI, 1993, y Alfonso MARTÍNEZ FORONDA: *La conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras de Andalucía, 1962-2000*, Puerto Real, Fundación Estudios Sindicales y Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, 2003, pp. 156-172.

²⁵ Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL: *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, pp. 426 y ss.

de la ley de 1947, Franco designaba como sucesor a Juan Carlos de Borbón, que juraría ante las Cortes su lealtad a Franco, a los Principios del Movimiento y a las Leyes Fundamentales. El plan quedaba trazado y en ese mismo año se despejaron las posibles dudas sobre el camino a seguir. El nuevo Gobierno formado en octubre de 1969 acallaba cualquier veleidad aperturista que en algún punto pudieran representar las medidas de Manuel Fraga o de José Solís. El almirante Carrero Blanco imponía a partir de entonces su línea inmovilista e incrementaba la represión ante la creciente disidencia. Su nombramiento definitivo como presidente del Gobierno en junio de 1973 suponía un espaldarazo a las políticas encaminadas a consolidar los principios fundamentales del régimen y ponía aparentemente fin a las disputas entre aperturistas, inmovilistas y tecnócratas, que, por sí hay dudas entre nuestros estudiantes, «en absoluto pueden considerarse precedentes políticos del proceso de democratización»²⁶.

Tras el atentado de Euskadi Ta Askatasna (ETA) que acabó con la vida de Carrero Blanco, la presidencia en manos de Carlos Arias Navarro no supuso en ningún caso un vuelco aperturista y las expectativas que generó su conocido discurso ante las Cortes el 12 de febrero de 1974 quedaron en una declaración de intenciones que poco se compadecía con el nivel de represión ejercido en ese año²⁷. Ejemplo de ello es la aprobación de la Ley del Estatuto del Derecho de Asociación Política en diciembre de ese mismo año, y que vuelve a ser una prueba más del carácter restrictivo y antidemocrático de las reformas del régimen²⁸.

En cualquier caso, la prueba más evidente de la escasa intención de abrir un honesto proceso de democratización se advierte en el conocido y estudiado alto grado de violencia y represión ejercidos contra la disidencia hasta el final. Entre el fusilamiento de Julián Grimau en la madrugada del 20 de abril de 1963 y la ejecución de dos miembros de ETA y tres del Frente Revolucionario

²⁶ Ferrán GALLEGU: *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia en España (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 14.

²⁷ *Ibid.*, pp. 43 y ss.

²⁸ Decreto ley 7/1974, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política, *BOE*, 306, 23 de diciembre de 1974, pp. 26045-26049.

Antifascista y Patriota (FRAP) en septiembre de 1975, son muchos los episodios que revelan la naturaleza opresiva de un régimen que, como mostró convincentemente Sophie Baby, perduró un tiempo tras la muerte del dictador²⁹. La creación a finales de 1963 de un tribunal especial para perseguir y castigar los delitos políticos vinculados a la oposición mediante la jurisdicción civil, y no solo militar, muestra el interés del régimen por adaptarse a las nuevas formas de disidencia y por tratar de maquillar su imagen internacional. Como es sabido, la legislación militar siguió actuando más allá de la muerte de Franco y además la actividad del Tribunal de Orden Público (TOP) fue incesante. Más de 22.600 expedientes hasta su extinción en enero de 1977 dan muestra del interés por controlar la disidencia política³⁰.

La violencia institucional y la impunidad alcanzaban sus cotas más altas con la declaración del estado de excepción al que apeló el régimen en numerosas ocasiones cuando obreros, estudiantes, nacionalistas y, algo más tarde, asociaciones de vecinos alteraban la supuesta paz social. El uso sistemático de esta herramienta como fórmula de control pone de manifiesto, de nuevo, el escaso interés del franquismo por ampliar las libertades. Aprovechando estos «momentos excepcionales», las detenciones arbitrarias, las torturas y vejaciones campaban a sus anchas en las comisarías de policía y en los cuarteles. Como señala Pau Casanellas, lejos de la imagen edulcorada del Caudillo en sus últimos años como un anciano

²⁹ Para Baby, la violencia política durante la Transición resulta comparable a los años de plomo en Italia si tenemos en cuenta que entre 1975 y 1982 hubo 714 muertos y al menos 3.500 actos de violencia. Sophie BABY: *El mito de la Transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018, pp. 363-383 y esp. pp. 473-546. Véase también Mariano SÁNCHEZ SOLER: *La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso de democratización en España, 1975-1983*, Barcelona, Península, 2010, y Xavier CASALS: *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado y Presente, 2016.

³⁰ Javier TÉBAR HURTADO y Nadia VARO MORAL (eds.): «Resistencia ordinaria». *La militancia y el antifranquismo catalán ante el Tribunal de Orden Público (1963-1977)*, València, Universitat de València, 2012; Alfonso MARTÍNEZ FORONDA (coord.), Pedro SÁNCHEZ RODRIGO y Eloísa BAENA LUQUE: *La resistencia andaluza ante el Tribunal de Orden Público en Andalucía 1963-1976*, Córdoba, Fundación Estudios Sindicales-Archivo Histórico de CCOO Andalucía, 2014, pp. 21-34, y Juan José DEL ÁGUILA TORRES: *El TOP, la represión de la libertad (1963-1977)*, Madrid, Fundación Abogados de Atocha, Ministerio de la Presidencia, 2020.

con las capacidades mermadas dedicado a inaugurar pantanos, estas medidas y sus consecuentes acciones nos remiten más bien a la imagen de un sangriento dictador³¹.

Efectivamente, en los últimos dos años de la vida de Franco la represión en sus distintas modalidades no aflojó a pesar de los claros síntomas de descomposición³². Ni siquiera las voces críticas procedentes de antiguos y (aparentemente) inquebrantables apoyos, como la Iglesia (véase el caso Añoveros) y el Ejército (detención de los militares de la Unión Militar Democrática) torcieron el carácter represivo del régimen. Y, por si hubiera dudas, las ejecuciones del joven Salvador Puig Antich en marzo de 1974 y las de los miembros de ETA y del FRAP el 27 de septiembre de 1975 nos recuerdan también el tipo de futuro que pretendían mantener los continuistas tras la muerte de Franco³³.

A la luz de estos hechos, parece razonable que se haya generado la duda en torno a la idea de que la Transición se levantó sobre las bases sólidas del consenso. De qué consenso hablamos cuando las relaciones de dominación a la muerte de Franco eran aún tan evidentes, se preguntarán los cientos de jóvenes que recibieron palizas, malos tratos y vejaciones en las comisarías de policía y que pasaron por el TOP³⁴.

Veinte años de movilización antifranquista.

Veinte años para su estudio³⁵

A diferencia de otros momentos históricos en los que el espejo de la democracia donde mirarse era incierto, durante el segundo

³¹ Pau CASANELLAS: «Una violencia (parcialmente) estéril. Control y represión en la crisis del franquismo», en François GODICHEAU y Jorge MARCO (eds.): *El Franquismo. Anatomía de una dictadura (1936-1977)*, Comares, Granada, 2025, pp. 231-241, esp. p. 240. El desarrollo de esta idea en Pau CASANELLAS: *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014.

³² Pablo ALCÁNTARA: *La Secreta de Franco. La Brigada Político-Social durante la dictadura*, Barcelona, Espasa, 2022.

³³ Gutmaro GÓMEZ BRAVO: *Salvador Puig Antich. La transición inacabada*, Madrid, Taurus Alfaguara, 2014, y José BABIANO et al.: *Verdugos impunes. El franquismo y la violación sistemática de los derechos humanos*, Madrid, Pasado y Presente, 2018.

³⁴ Recoge algunas de estas experiencias la Exposición «Generaciones TOP: resistir, protestar, conquistar», comisariada por Carlota Vidal y Gerard Rodríguez, y que fue inaugurada en Barcelona en noviembre de 2024.

³⁵ Ni la acción contra el franquismo se limitó a los últimos veinte años del régi-

franquismo los sistemas democráticos del occidente europeo resultaban una realidad consolidada³⁶. La emigración y los medios de comunicación establecieron sólidos vasos comunicantes (muchos en la clandestinidad) con otros países del entorno, lo que permite entender que fuera creciente el número de personas que anhelaban una democracia «real» y no una democracia «orgánica». Así, la disidencia y la oposición al franquismo fueron ensanchando sus bases sociales, como han mostrado cientos de investigaciones.

Lejos de realizar aquí un exhaustivo recorrido historiográfico en torno al tema de la movilización social y política antifranquista que nos llevaría demasiado espacio³⁷, me gustaría, en coherencia con lo planteado hasta ahora, mostrar cómo, desde la publicación en 2004 del libro de Pere Ysàs, han sido muchos los trabajos que han ampliado considerablemente la pléyade de actores y movilizaciones sociales para alimentar la interpretación de un proceso de democratización empujado por una sociedad civil activa y dinámica. Consciente de que voy a dejar sin citar muchas investigaciones que han transitado por estos derroteros, haré referencia a los principales movimientos antifranquistas y trataré luego de señalar de manera global tan solo algunos de los principales grupos de investigación que más han trabajado en este sentido.

Antes de analizar la producción científica de los últimos veinte años en torno a algunas de las movilizaciones sociales más conocidas del tardofranquismo entendidas como ariete de la democratización,

men, ni su estudio se circunscribe a las primeras dos décadas del siglo XXI. Sin embargo, este rápido repaso se centra en el llamado segundo franquismo, cuando esta movilización se hizo más evidente, y destacan, sobre todo, los avances más recientes en el entendido de que existen otras revisiones bibliográficas previas.

³⁶ Martín CONWAY: *Western Europe's Democratic Age, 1945-1968*, Princeton, Princeton University Press, 2020.

³⁷ Sería imposible condensarlas aquí. Existen obras que han realizado este ejercicio en momentos previos. Me remito a los repertorios bibliográficos de los volúmenes 9 y 10 de la *Historia de España* dirigida por Fontana y Villares: Borja DE RIQUER: *La dictadura de Franco*, en Josep FONTANA y Ramón VILLARES (dirs.): *Historia de España*, vol. 9, Barcelona-Madrid, Crítica-Marcial Pons Historia, 2010, pp. 757-772, esp. pp. 770 y ss., y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (coord.), Lina GÁLVEZ MUÑOZ y Javier MUÑOZ SORO: *España en democracia, 1975-2011*, en Josep FONTANA y Ramón VILLARES (dirs.): *Historia de España*, vol. 10, Barcelona-Madrid, Crítica-Marcial Pons Historia, 2017, pp. 587-610 (especialmente interesante en este último caso por tratarse de una bibliografía temática comentada).

habría que mencionar siquiera brevemente el carácter pionero de algunos trabajos que, a contracorriente, señalaron tempranamente que los cambios políticos no ocurrían en el vacío de una sociedad desmovilizada y apática. Ya en 1978 José María Maravall llamó la atención sobre la importancia de obreros y estudiantes, y, años después, Joe Foweraker ponía en el mapa de la construcción democrática a hombres y mujeres anónimos del Marco de Jerez. En los años noventa, Víctor Pérez Díaz convertía a la sociedad civil organizada en un actor clave en el proceso de cambio. En 1999, Encarna Nicolás y Alicia Alted sistematizaron parte de la ya entonces estudiada disidencia contra el franquismo y, unos años después, Carme Molinero y Pere Ysàs iniciaron una fructífera línea historiográfica que mostró con precisión y rigurosidad el estrecho vínculo entre la conflictividad laboral y la oposición al franquismo³⁸.

En el año 2004, Ysàs amplió el foco de la movilización social antifrancuista analizando también el papel de estudiantes, intelectuales y determinados sectores de la Iglesia³⁹. De esta manera atajaba intencionadamente, como ya señalamos al principio de este texto, el cliché de la debilidad de la oposición al franquismo que al parecer reflejaba la «plácida» muerte del dictador en la cama⁴⁰. Utilizando las propias fuentes emanadas del régimen en su afán por controlar la disidencia, el autor sistematizó el análisis de los principales movimientos subversivos del tardofranquismo. Desde entonces el número de trabajos centrados en cada uno de estos ámbitos de oposición no ha parado de crecer⁴¹. Los avances historiográficos no se

³⁸ José María MARAVALL: *Dictadura y disintimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1978; Joe FOWERAKER: *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Madrid, Arias Montano Editores, 1990; Víctor PÉREZ DÍAZ: *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1993; Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998, y Encarna NICOLÁS y Alicia ALTED: *Disidencias en el franquismo (1939-1975)*, Murcia, DM, 1999.

³⁹ Pere YSÀS: *Disidencia y subversión...*

⁴⁰ El argumento de una sociedad contestataria y activa en el tardofranquismo explícitamente desarrollado también en Pere YSÀS: «¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío», *Ayer*, 68 (2007), pp. 31-57.

⁴¹ A la altura de 2006-2007 el número de publicaciones sobre este tema era ya ingente. Resulta a todas luces imposible citar aquí todos los trabajos dedicados a

refieren solo a una cuestión de cantidad, ya que en los casos de movimientos de oposición ya ampliamente conocidos se ha procedido además a una interesante renovación conceptual que los vincula aún más estrechamente con el proceso de democratización.

Sin duda, el movimiento antifranquista más estudiado ha sido el obrero, inserto en los análisis sobre la conflictividad laboral y su vinculación con la politización antifranquista asociada al activismo comunista y a la acción *entrística* de las Comisiones Obreras. Tras un primer gran impulso en los años noventa y la primera década de este siglo⁴², lejos de agotarse, hemos asistido a una reconceptualización que vuelve a situar la lucha de clases en el centro de la conflictividad del tardofranquismo. Los trabajos de Xavier Domènech impiden que, al menos en el ámbito académico, vuelva a entrar por la puerta trasera el manido argumento de la moderni-

analizar la movilización social antifranquista en sus distintas manifestaciones, pero afortunadamente contamos con útiles repertorios bibliográficos a los que remitirnos. Para conocer los trabajos previos a estos años se puede consultar la extensa bibliografía estructurada, para el capítulo segundo del libro, en tres secciones dedicadas al movimiento obrero, al estudiantil universitario y a la protesta agraria, que recogen Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO: *El final de la dictadura...*, pp. 825-835. Se puede complementar el listado consultando las referencias citadas en el artículo de Pere YSÀS: «¿Una sociedad pasiva?...», pp. 31-57, que hace las veces de «estado de la cuestión» a la altura de 2007, con atención al movimiento obrero, la conflictividad vecinal (centrada casi exclusivamente en los trabajos desarrollados para Cataluña), el movimiento estudiantil y los sectores críticos desde el ámbito eclesíástico.

⁴² Robert FISHMAN: *Organización obrera y retorno a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI, 1990; Joe FOWERAKER: *La democracia española...*; David RUIZ (dir.): *Historia de Comisiones...*; Sebastian BALFOUR: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, València, Alfons el Magnànim, 1994; Holm Detlev KÖHLER: *El movimiento sindical en España*, Madrid, Fundamentos, 1995; José BABIANO: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo*, Madrid, Fundación 1.º de Mayo-Siglo XXI, 1995; Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Productores disciplinados...*; Alfonso MARTÍNEZ FORONDA (coord.): *La conquista de la libertad...*; David MARTÍNEZ LÓPEZ y Salvador CRUZ ARTACHO: *Protesta Obrera y Sindicalismo en una región «idílica». Historia de las Comisiones Obreras en la provincia de Jaén*, Jaén, Universidad de Jaén, 2003; Teresa María ORTEGA LÓPEZ: *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Granada, Universidad de Granada, 2003, y Alberto GÓMEZ RODA: *Comisiones Obreras y represión franquista. Valencia, 1958-1972*, València, Universitat de València, 2004.

zación económica como principal vector del proceso de democratización, para situar al conflicto social en el epicentro del cambio de régimen⁴³. Esta perspectiva sigue hoy alimentando el trabajo de jóvenes historiadores interesados en analizar la conflictividad sindical del tardofranquismo como ariete del proceso de democratización, que se une a las publicaciones de quienes nunca abandonaron esta temática⁴⁴.

Casi a la par se han desarrollado los estudios en torno a la movilización estudiantil, sobre todo la que tuvo lugar en las universidades desde finales de los años cincuenta, especialmente a partir de 1956. El trabajo de referencia sigue siendo el libro *Estudiantes contra Franco*, que, aunque inicia su recorrido a principios del siglo XX, centra la atención en los movimientos estudiantiles antifranquistas desde su génesis en los cincuenta hasta el final del régimen⁴⁵. Evidentemente hay trabajos previos que analizaron ya con detalle la situación de la universidad y su evolución bajo el franquismo permitiendo una mejor contextualización de la movilización estudiantil en oposición al régimen⁴⁶. En la primera década del siglo XXI el in-

⁴³ El libro más acabado hasta la fecha en el que se perfila y enriquece esta perspectiva, que ya desarrolló el autor en su tesis doctoral y en las subsiguientes publicaciones, es Xavier DOMÈNECH SAMPERE: *Lucha de clases...*

⁴⁴ Valga como ejemplo del primer caso el trabajo desarrollado por Cristian FERRER GONZÁLEZ: *Sota els peus del franquisme. Conflictivitat social i oposició política a Tarragona, 1956-1977*, Tarragona, Arola, 2018. Otros trabajos recientes serán citados más adelante al referirnos al sindicalismo agrario. Cuando hablo de los que nunca abandonaron esta temática y que pueden considerarse como línea de continuidad renovada entre los trabajos de los noventa y los más actuales, me refiero a autores conocidos y en este artículo citados como la propia Carme Molinero, Pere Ysàs, José Babiano o Javier Tébar, entre otros.

⁴⁵ Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, Miguel Ángel CARNICER y Marc BALDÓ: *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007. De esta misma época es la síntesis de Gregorio VALDELVIRA: *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid, Síntesis, 2006. El libro de largo recorrido de Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea, 1865-2008*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, dedica los dos últimos capítulos al franquismo y en concreto el último a la lucha por la democracia en las universidades desde los años sesenta (pp. 257-356).

⁴⁶ Juan José CARRERAS y Miguel Ángel RUIZ CARNICER (eds.): *La universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, y Miguel Ángel RUIZ CARNICER: *El Sindicato Español Universitario*

terés por lo ocurrido en los campus universitarios dio lugar a nuevas investigaciones en forma de tesis doctorales que, centradas en algún caso concreto, permitieron seguir ampliando geográficamente el estudio de las movilizaciones universitarias fuera de Barcelona o Madrid. Contamos con los trabajos de Alberto Carrillo Linares para Sevilla y de Sergio Rodríguez Tejada, centrado en Valencia⁴⁷. La cuestión ha sido objeto de trabajos recientes que siguen, por un lado, profundizando en la estrecha vinculación de la actividad estudiantil con la militancia política antifranquista y, por otro, analizando las consecuencias de la persecución y depuración a la que fueron sometidos los estudiantes «díscolos»⁴⁸.

El disentimiento en el mundo católico ha sido también analizado desde los años ochenta y estudiado en el contexto de un régimen en crisis. Fueron analizadas las primeras actitudes críticas con el régimen político en el seno de las Hermandades Obreras de Acción Católica y la Juventud Obrera Católica⁴⁹; se conocen los episodios de colaboración de párrocos amparando las reuniones clandestinas, asambleas y huelgas de trabajadores vinculados a las Comisiones Obreras y a los movimientos vecinales⁵⁰, y se ha estu-

(SEU), 1939-1965. *La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

⁴⁷ Gregorio VALDELVIRA: *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid, Síntesis, 2006; Alberto CARRILLO LINARES: *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008, y Sergio RODRÍGUEZ TEJADA: *Zonas de Libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, València, Universitat de València, 2009. Un estado de la cuestión que contextualizaba bien este nuevo impulso en los estudios sobre el movimiento estudiantil, especialmente durante el franquismo, pero no solo, en Sergio RODRÍGUEZ TEJADA: «Nuevos estudios sobre el movimiento estudiantil antifranquista», *Ayer*, 77 (2010), pp. 263-278.

⁴⁸ Alberto CARRILLO LINARES (ed.): *Depurados, represaliados y exiliados. La pérdida universitaria durante el franquismo*, Granada, Comares, 2021, y Jordi SANCHO GALÁN: *El antifranquismo en la universidad. El protagonismo militante (1956-1977)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2024.

⁴⁹ José CASTAÑO COLOMER: *La JOC en España (1946-1970)*, Salamanca, Sígueme, 1978; Basilisa LÓPEZ GARCÍA: *Aproximación a la historia de la HOAC, 1964-1981*, Madrid, Ediciones HOAC, 1985, y Javier DOMÍNGUEZ: *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo (1951-1975)*, Bilbao, Mensajero, 1985.

⁵⁰ Julio PÉREZ PINILLOS: *Los Curas Obreros en España*, Madrid, Nueva Utopía, 2004; Esteban TABARES CARRASCO: *Los curas obreros, su compromiso y su espíritu*, Madrid, Nueva Utopía, 2005; Jaime BOTÉY: *Curas obreros. Compromiso de la Iglesia*

diado también la ambivalente actitud de la jerarquía eclesial en unos años de transformación marcados por el nuevo contexto internacional que auspició el Concilio Vaticano Segundo⁵¹. Desde muy pronto, por tanto, este disenso, bien desde arriba como telón de fondo, bien como parte esencial de la acción popular clandestina en los barrios y asociada al movimiento obrero, fue incluido en los trabajos sobre la movilización social antifranquista⁵². Avanzado el siglo XXI, la acción católica y su aportación a la crisis de la dictadura y construcción de la democracia siguió siendo objeto de estudio a partir de casos concretos y nuevos actores en escena⁵³.

Junto con obreros, estudiantes y curas, el movimiento vecinal, hoy más ampliamente inserto en el llamado movimiento ciudadano, ha sido (y sigue siendo) muy estudiado. Como señalamos, la temprana identificación entre democracia y capital social medido en términos asociativos abrió las puertas al prolífico estudio del asociacionismo (vecinal) durante el tardofranquismo y la Transición. Por obra y cita de Manuel Castells⁵⁴, este tema ha concitado también el interés internacional y ha sido calificado en ocasiones como el ámbito de experimentación ciudadana más dinámico de la Transición al actuar las asociaciones y asambleas vecinales como auténticas «escuelas de democracia». Sin duda, la obra más acabada en este sentido fue la de Pamela Radcliff, que vinculó muy estrechamente

con el mundo obrero, Barcelona, Cristianisme i Justícia, 2011, y Francisco J. TORRES BARRANCO: *Botas, casco y mono de obrero sobre el altar. Los curas obreros y la lucha por la justicia social, 1966-1979*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2017.

⁵¹ Los estudios de Feliciano Montero y Feliciano Blázquez nos han permitido conocer y contextualizar bien el tránsito de la colaboración con el régimen a la colaboración con la disidencia. Feliciano BLÁZQUEZ: *La traición de los clérigos en la España de Franco. Crónica de una intolerancia (1936-1975)*, Madrid, Trotta, 1991, y Feliciano MONTERO: *La Iglesia, de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*, Madrid, Encuentro, 2009.

⁵² William J. CALLAHAN: «La Iglesia católica: ¿continuidad o cambio?», en Nigel TOWNSON (ed.): *España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2009, pp. 157-165, y el capítulo de Tamar GROVES *et al.*, «Catholicism and Citizenship Under the Franco Dictatorship», en Tamar GROVES *et al.*, *Social Movements and the Spanish Transition. Building Citizenship in Parishes, Neighbourhoods, Schools and the Countryside*, Cham, Palgrave Macmillan, 2017, pp. 19-41.

⁵³ Buena prueba de ello fue la obra coordinada por Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *La Iglesia española entre el Franquismo y la Transición*, Madrid, Sílex, 2011.

⁵⁴ Manuel CASTELLS: *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Madrid, Alianza Editorial, 1986, p. 299.

la construcción de la democracia con el dinamismo asociativo de la sociedad civil española desde los años sesenta⁵⁵. Por su propia naturaleza, este tipo de movilización ha sido generalmente objeto de estudios locales, centrados en alguna ciudad o barrio, pero en prácticamente todos los casos contextualizando bien el fenómeno general de los nuevos movimientos sociales basándose en reivindicaciones cotidianas a través de las cuales se incorporaron reclamaciones políticas de mayor libertad y protección social (no paternalista).

En este último ámbito, la renovación ha venido precisamente de la mano de una serie de trabajos que han analizado el proceso de construcción del estado de bienestar durante los años de la Transición en una coyuntura europea de crisis del mismo modelo. En su afán por desmentir el tópico de que este modelo tiene su origen en el propio régimen franquista, estos trabajos se han remontado a finales de los sesenta y principios de los setenta, pero no para otorgar su autoría al régimen, sino para radicarla en las actitudes y acciones colectivas ciudadanas de oposición a este, a partir de las demandas de mejoras urbanísticas y servicios públicos que acabaron rebasando el modelo de ciudad y de provisión de servicios del franquismo⁵⁶.

El estudio del movimiento ciudadano, que partió del análisis de las asociaciones de vecinos y de amas de casa, constituye así una de las más fructíferas líneas de trabajo de los últimos años. Lo ha sido desde el punto de vista cualitativo, por su capacidad de ampliar el número de acciones movilizadoras vinculadas al proceso de democratización, y desde el punto de vista cualitativo, por ayudar a visibilizar actores/actrices y espacios de acción colectiva relativamente invisibilizados como el protagonizado por las mujeres o el desarrollado en ámbitos rurales.

⁵⁵ Pamela RADCLIFF: *La construcción de la ciudadanía...*

⁵⁶ La cantidad de artículos y trabajos dedicados al movimiento vecinal y más ampliamente al movimiento ciudadano es ingente. Me limitaré aquí a señalar tres libros representativos que darán a conocer al lector buena parte de la literatura existente: Carme MOLINERO y Pere YSÀS (coords.): *Construint la ciutat democràtica. El moviment veïnal durant el tardofranquisme i la Transició*, Barcelona, Icaria, 2010; Inbal OFER: *Claiming the City and Contesting the State. Squatting, Community Formation and Democratization in Spain (1955-1986)*, London, Routledge, 2017, y Damián GONZÁLEZ MADRID y Manuel ORTÍZ HERAS (coords.): *El estado del bienestar entre el franquismo y la transición*, Madrid, Sílex, 2020.

Estos dos ámbitos han sido muy trabajados en los últimos años. Y es que la flexibilización del concepto de política ampliando su espacio de actuación a esferas que trascienden la mera participación institucional ha hecho emerger el papel de las mujeres, que, evidentemente, no estaban desaparecidas, sino excluidas e invisibilizadas (también en su participación en la lucha antifranquista). Su análisis ha sido, como no podía ser de otra manera, transversal y consustancial al movimiento obrero, la conflictividad laboral, al movimiento estudiantil, vecinal, intelectual-cultural o al ámbito rural⁵⁷. Además, esta visibilización ha abierto las puertas a estudios que, aunque dedicados sobre todo al periodo democrático posterior, hunden sus raíces en el tardofranquismo, cuando determinados colectivos fueron duramente reprimidos, perseguidos y estigmatizados por su identidad sexual⁵⁸.

Como señalaba, el otro grupo de trabajos destacados en los últimos años responde a la misma lógica de visibilizar lo invisible. Los estudios sobre el mundo rural, en conexión con los que analizan la evolución de los poderes locales antes y después de la muerte del dictador, han conocido un importante auge en los últimos años, hasta el punto de hacer entrar las protestas agrarias en los libros generalistas sobre el fin de la dictadura e incluso hasta el punto de ser incluidos en el reciente documental sobre la conquista de la democracia con el que abríamos este artículo⁵⁹. A pesar del acelerado

⁵⁷ Iván BORDETAS: «Aportaciones del activismo femenino a la construcción del movimiento vecinal durante el tardofranquismo. Algunos elementos para el debate», *Historia Contemporánea*, 54 (2016), pp. 15-45; Nerea PÉREZ IBARROLA: «Las mujeres en los movimientos sociales y de oposición franquista», *Huarte de San Juan*, 26 (2019), pp. 115-149; Teresa María ORTEGA LÓPEZ y Ana CABANA IGLESIA: «Haberlas, haylas». *Campesinas en la historia de España en el siglo XX*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2021, pp. 185-258; Teresa María ORTEGA LÓPEZ y Kostas YANNAKOPOULOS: «Gender and the Transitions», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 53 (2023), pp. 99-126, y Cristina GÓMEZ CUESTA: «Cómo se hicieron feministas las mujeres en el tardofranquismo. Contribuciones desde las otras militancias», *Investigaciones Históricas*, extr. 2 (2024), pp. 845-860.

⁵⁸ Geoffroy HUARD: *Los invertidos. Verdad, justicia y reparación para gays y transsexuales bajo la dictadura franquista*, Barcelona, Icaria, 2021; Geoffroy HUARD y Javier FERNÁNDEZ GALEANO (coords): *Las locas en el archivo. Disidencia sexual bajo el franquismo*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2023, y Miguel FERNÁNDEZ TERUELLO: *Invertidos, provincianos y maleantes. Disidencias sexogenéricas y peligrosidad social en el franquismo asturiano*, Oviedo, Principado de Asturias, 2024.

⁵⁹ Nicolás SARTORIOUS y Alberto SABIO: *El final de la dictadura...*, pp. 224-252.

proceso de urbanización, resulta evidente que las movilizaciones sociales antifranquistas no se circunscribieron al ámbito urbano. La Transición también se hizo en los pueblos, como señalaron Encarna Nicolás y Manuel Ortiz Heras⁶⁰. Desde la historia agraria, muy interesada en los procesos de politización campesina de otros periodos, se inició a principios del siglo XXI una fructífera línea de trabajo sobre el mundo rural y la construcción de la democracia. Esta línea no ha parado de crecer y se ha vinculado muy estrechamente a debates como el del atraso y la excepcionalidad de España o los debates en torno a las rupturas y continuidades de los poderes locales con el cambio de régimen⁶¹.

Huelga decir que la cada vez mejor organizada oposición política durante el franquismo ha sido parte central del análisis histórico en todos los trabajos sobre el periodo y sigue siendo objeto de estudio⁶², al igual que la oposición de los llamados nacionalismos periféricos, especialmente el vasco y el catalán⁶³. Pero, como he-

⁶⁰ Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *La Transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006; Encarna NICOLÁS: «La Transición se hizo en los pueblos. La vida política en Murcia (1968-1977)», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 251-267, y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y Emilia MARTOS: *La Transición desde otra perspectiva. Democratización y mundo rural*, Madrid, Sílex, 2019.

⁶¹ Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA: *La construcción de la democracia en el campo*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 2007; Óscar MARTÍN GARCÍA: *A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008; Candelaria FUENTES y Francisco COBO: *La tierra para quien la trabaja. Los comunistas, la sociedad rural andaluza y la conquista de la democracia (1956-1983)*, Granada, Universidad de Granada, 2016, y Daniel LANERO (ed.): *El disputado voto de los labriegos. Cambio, conflicto y continuidad política en la España rural (1968-1986)*, Granada, Comares, 2018.

⁶² Entre otros, Rafael QUIROSA-CHEYROUZE (ed.): *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013; Juan ANDRADE: *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2015; Gonzalo WILHELMI: *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española*, Madrid, Siglo XXI, 2016; Abdón MATEOS: *Historia del PSOE en la Transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*, Madrid, Sílex, 2017, y Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017.

⁶³ Las reivindicaciones nacionalistas frente a la España unitaria de Franco pronto se convirtieron en parte de la oposición al régimen. Sin embargo, el uso de

mos apuntado, en los últimos años las investigaciones han escorado su interés hacia ámbitos políticos cada vez más informales, aunque más o menos vinculados con la oposición política o, al menos, marcados por su capacidad para impactar en la contienda política. En coherencia con ello, determinados temas como el de la cultura, temprano objeto de estudio en los análisis sobre el antifranquismo, han dirigido también su atención a ámbitos de contenido político más difuso. Más allá de la disidencia declarada por algunos intelectuales y cineastas de los que hablara Pere Ysàs en 2004, en los últimos veinte años el estudio de las expresiones culturales en el ámbito de la música, la literatura, el cine o el teatro se ha diversificado enormemente y su tratamiento requeriría un artículo propio⁶⁴. A los trabajos en torno a la canción protesta se han unido otros como los que analizan los cineclubs, los clubs de lectura o los círculos/asociaciones culturales, en cuyo seno se forjaron movimientos de oposición política al franquismo⁶⁵.

En definitiva, la utilización de un concepto amplio de política y de ciudadanía ha seguido incrementado considerablemente el elenco de movilizaciones sociales vinculadas al proceso de democratización y, por ende, propicias para ser consideradas en los estudios sobre antifranquismo. De modo que, si a principios del siglo XXI

la violencia armada por parte de ETA (y otras formaciones terroristas) ha eclipsado en cierta forma el estudio de otros movimientos nacionalistas que actuaron como tempranos promotores de la futura España de las autonomías. Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA y Francisco ACOSTA (eds.): *Mobilización social y democracia. El desafío autonómico andaluz en la Transición española*, Granada, Comares, 2023. Véanse, sobre el caso vasco, Rafael LEONISIO, Fernando MOLINA y Diego MUÑO (eds.): *ETA's Terrorist Campaign. From Violence to Politics, 1968-2015*, London, Routledge, 2017, y sobre Cataluña, Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La cuestión catalana en la Transición española*, Barcelona, Crítica, 2024. Para conocer la actividad de ETA y otros grupos armados antifranquistas como el FRAP y el GRAPO, véase Sophie BABY: *El mito de la Transición...*, pp. 158 y ss.

⁶⁴ Giaime PALA: *Cultura clandestina. Los intelectuales del PSUC bajo el franquismo*, Granada, Comares, 2016, y Jorge NIETO FERRANDO: *La oposición al franquismo en el cine*, Barcelona, UOC, 2018.

⁶⁵ Roberto TORRES BLANCO: *La oposición musical al franquismo*, Erandio, Brian's Records, 2010, y Alberto CARRILLO: «Cultura y sociabilidad en la construcción de la Andalucía democrática. El club Gorca como modelo de análisis», en Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA y Francisco ACOSTA (eds.): *Mobilización social y democracia. El desafío autonómico andaluz en la Transición española*, Granada, Comares, 2023, pp. 83-113.

los obreros, los estudiantes, los intelectuales, los curas obreros y los nacionalistas no faltaban en cualquier trabajo sobre la oposición al franquismo, hoy resulta necesario tener en cuenta a mujeres, activistas antimilitaristas o ambientalistas⁶⁶. Todos ellos asociados a los llamados nuevos movimientos sociales de los que la España de después de 1968 creía adolecer por el contexto dictatorial, pero que evidentemente estaban presentes y unidos a las movilizaciones de oposición al franquismo por el rechazo al autoritarismo y la falta de libertades⁶⁷. A pesar de que su concreción como movimientos sociales plenamente identificados se produjo ya bajo el régimen democrático, no hay duda de que su estudio para analizar la oposición al franquismo responde a la lógica de colocar en el centro del análisis el conflicto (y no el consenso) y de entender cómo y dónde se forjaron las identidades colectivas que lo sustentan.

Todo esto muestra que en los últimos veinte años se ha consolidado el tránsito de una historia evenemencial del tardofranquismo y la Transición, centrada en actores políticos, muchos de ellos individuales, hacia una heterogénea historia social y colectiva que, evidentemente, ha comportado también cambios metodológicos de envergadura. No solo los referidos al uso de nuevas fuentes (antes no accesibles) o a la utilización de potentes tecnologías. Por un lado, se construye hoy una historia plenamente inserta en los debates historiográficos internacionales, sin complejos para desarrollar miradas comparadas y manejar las herramientas de otras ciencias sociales. Por otro lado, se trabaja de manera más interconectada y colectiva. Buena prueba de ello es que la mayor parte de los avances historiográficos aquí descritos se han realizado en el seno de grandes proyectos y grupos de investigación que, a través de congresos, seminarios, jornadas y revistas, han avan-

⁶⁶ Carlos ORDÁS: *Fer front, resistència al servei militar i antimilitarisme a Catalunya (1971-1989)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya-Institut Català per la Pau, 2023; íd: «¿Qué hacéis vosotras aquí, mujeres? Feminismo y movimiento antimilitarista en España, 1968-1989», *Arenal*, 31(2) (2024), pp. 445-472, y Pablo CORRAL: «El dilema del ecologismo y sus orígenes antifranquistas: ecologismos populares, justicia ambiental y debilidad política (España, 1970-1998)», *Historia Actual Online*, 65 (2024), pp. 107-124.

⁶⁷ Esta lectura que permite insertar algunas de estas movilizaciones sociales en el nuevo ciclo internacional de protesta del 68 se puede ver en la obra colectiva de Tamar GROVES *et al.*: *Social movements...*

zados juntos compartiendo preocupaciones y debates. Hay grupos que cuentan ya con una dilatada trayectoria de más de veinte años. Entre otros, el Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies de la Universitat Autònoma de Barcelona (CEDID-UAB), dirigido por Carme Molinero y antes por Pere Ysàs⁶⁸, o el grupo dirigido por Manuel Ortiz Heras en la Universidad de Castilla-La Mancha bajo la denominación Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición⁶⁹. También, desde la Universidad de Almería, Rafael Quirosa-Cheyrouze ha liderado el grupo de investigación Historia del Tiempo Presente⁷⁰, vinculado, como el grupo anterior, a la Asociación de Historiadores del Presente y a la revista *Historia del Presente*⁷¹. Y, desde los años noventa, el Grupo de Estudios de Historia Actual⁷², coordinado por Julio Pérez Serrano desde la Universidad de Cádiz y ligado a la Asociación de Historia Actual, que publica la revista semestral *Historia Actual Online*⁷³. A través de la prolija producción científica de estos grupos se puede hacer un seguimiento de los principales temas de debate historiográfico que han tenido lugar en los últimos veinte años en torno a la movilización social antifranquista y su relación con el proceso democratizador.

Reflexiones finales: riesgos y retos

Lejos de finalizar con un resumen que haga las veces de conclusiones, pretendo aprovechar el espacio para acabar con dos reflexiones que parten de la autocrítica. Por un lado, una conside-

⁶⁸ Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies, <https://webs.uab.cat/cedid/es/> (consultado el 7 de julio de 2025).

⁶⁹ Seminario de Estudios de Franquismo y Transición, <https://seft.uclm.es/> (consultado el 7 de julio de 2025).

⁷⁰ Grupo de Investigación Estudios del Tiempo Presente, <https://historiadel-tiempopresente.com/> (consultado el 16 de julio de 2025).

⁷¹ Asociación de Historiadores del Presente, <https://historiadelpresente.com/> (consultado el 16 de julio de 2025).

⁷² Grupo de Estudios de Historia Actual, <https://produccioncientifica.uca.es/grupos/7813/detalle> (consultado el 16 de julio de 2025).

⁷³ Asociación de Historia Actual, <https://historia-actual.org/> (consultado el 16 de julio de 2025), y *Revista Historia Actual Online*, <https://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/ha0> (consultado el 16 de julio de 2025).

ración sobre los riesgos del camino de investigación descrito. Por otro, una reflexión en tono al reto de trasladar todo este avance historiográfico a la sociedad.

En primer lugar, la crisis de la democracia actual y el considerable aumento de la desconfianza en el modelo representativo, además de animar y envalentonar a las alternativas antidemocráticas, ha generado un inusitado interés ciudadano y, sobre todo, académico por conocer a fondo los ámbitos informales de la política; por conocer los espacios no institucionalizados donde se cruzan el poder y la ciudadanía, y los lugares y mecanismos concretos a través de los cuales la gente común se socializa políticamente y adquiere compromisos colectivos. En la disciplina de la historia, esto ha reactivado el interés retrospectivo por los procesos de democratización a escala local, lo que se ha revelado, para los estudios del antifranquismo, como una explosión de casos de micromovilización social que, por una parte, han reforzado la imagen de una sociedad dinámica y activa más allá de la conocida militancia política y sindical, pero que, por otro, corre el riesgo de desmigajar en exceso el objeto de análisis. Este es uno de los principales peligros de esta línea de investigación: convertir en democratizadora cualquier acción social, incluso no colectiva, por cotidiana.

Quizás deberíamos, por una parte, aprovechar las nuevas tecnologías aplicadas al estudio de la historia para escapar del peligro del desmigajamiento, tratando de componer una fotografía general que nos permita lanzar nuevas hipótesis interpretativas sobre el proceso (aunque, evidentemente, a partir de casos concretos), y, por otra, tratar de diferenciar, que no jerarquizar, el grado de impacto democratizador que tienen unas u otras acciones. No atendiendo al grado de conciencia política desde una perspectiva militante (a estas alturas no se trata de pedir el carnet del partido o del sindicato), sino atendiendo a la capacidad que tiene un conjunto de acciones para generar valores democráticos, para promocionar fórmulas de participación igualitarias, evitar relaciones de dominación y, en definitiva, para construir un modelo de convivencia basado en la autolimitación de la libertad personal en favor de la libertad colectiva.

En segundo lugar, llegados a este punto, resuelto académicamente el debate de la Transición «desde arriba» o «desde abajo», merece la pena pararse a reflexionar, como acertadamente plantea Xavier Domènech, si no tenemos ya suficientes evidencias como

para trasladar un relato coherente claramente alternativo que sitúe la transformación social en el centro del cambio político. Es decir, pasar de la acumulación cuantitativa de acciones y movimientos sociales (que adherir al relato convencional) a la deconstrucción cualitativa de una interpretación general que podamos trasladar y con la que podamos «competir» en el mundo del consumo rápido de información. Todo con el objetivo de conseguir que en unos años los estudiantes marquen mayoritariamente en nuestro cuestionario inicial la opción que decía «El régimen fue un enemigo de la democracia hasta el final y no hizo ningún intento honesto por implantar la democracia» y puedan valorar así en su justa medida cómo y quiénes construyen una democracia o, lo que es lo mismo, puedan conocer *cómo mueren las dictaduras*.